

Seguimiento del conflicto nicaragüense y del trabajo de MESENI-CIDH en medios locales

03/08/2018

El Nuevo Diario: http://kiosko.net/ni/np/ni_nuevo_diario.html

OEA presiona y el Gobierno protesta: Con la aprobación de veinte países, la Organización de Estados Americanos (OEA) creó este jueves una comisión especial para contribuir a la búsqueda de soluciones a la crisis de Nicaragua. Solo cuatro países votaron en contra, incluyendo la propia Nicaragua. El grupo de trabajo que dará seguimiento a la situación de Nicaragua aún no está conformado, pero los representantes de Estados Unidos, Costa Rica, Brasil y Chile expresaron interés. Según el texto aprobado, la comisión estará compuesta por un representante de cada grupo regional y otros Estados miembros. La designación de los integrantes estará en manos de la Presidencia del Consejo Permanente de la OEA, y estos deben ser anunciados a más tardar el próximo 10 de agosto.

CIDH: autoridades realizan detenciones arbitrarias: La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) advirtió este jueves que entre el 19 y 30 de julio, recibió información “alarmante” sobre la activación de prácticas de persecución judicial y criminalización contra manifestantes, estudiantes, activistas y defensores de derechos humanos, que participaron en diversas formas de protesta a partir del 18 de abril. En particular, de la información disponible y los testimonios recibidos a través de su Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua (Meseni), la CIDH indicó que tras el levantamiento de tranques en diferentes ciudades del país, mediante el uso de la fuerza, “las autoridades habrían realizado numerosas detenciones arbitrarias, efectuadas con violencia por grupos encapuchados y armados, que habrían mantenido personas retenidas contra su voluntad”. Las víctimas reportaron que sufrieron malos tratos antes de ser entregados a comisarías de la Policía Nacional o a la Dirección de Auxilio Judicial, en Managua.

Enjuician en secreto a acusado de matar a brasileña: La Fiscalía acusó por homicidio y portación ilegal de armas a Pierson Gutiérrez Solís, en el Juzgado Séptimo Distrito Penal de Audiencia de la capital, en secreto. El procesado es culpado de matar a la estudiante de sexto año de Medicina Raynéia Gabrielle Lima, oriunda de Brasil. En la audiencia preliminar realizada el miércoles 1 de agosto a puertas cerradas, el juez Abelardo Alvir Ramos dictó prisión preventiva al acusado, reveló una fuente judicial este jueves. Una fuente de la Fiscalía informó que Pierson Gutiérrez Solís se había declarado culpable en la audiencia preliminar, y que después se procedió al debate de pena, en la que el Estado pidió la mínima por homicidio: 10 años de cárcel; y seis meses por portación ilegal de armas. En una primera nota de prensa, sobre el crimen contra la estudiante de Medicina de la Universidad Americana (UAM), la Policía aseguró que el sospechoso del crimen era un vigilante. Sin embargo, en una segunda nota de prensa dijo que Pierson Gutiérrez es un exmilitar y no lo relacionó con el oficio de vigilante.

Médicos denuncian 135 despidos: La Asociación Médica Nicaragüense (AMN) denunció este jueves los despidos arbitrarios de 135 médicos, especialistas y subespecialistas de las unidades de salud estatales, asegurando que es una forma de represalia por su participación o apoyo en las protestas ciudadanas iniciadas en abril. Carlos Duarte, secretario de la junta directiva de la AMN, explicó que la falta de subespecialistas en los hospitales y centros de salud tendrá un impacto negativo en la calidad de la salud de los nicaragüenses, porque ahora deberán acudir a clínicas privadas para recibir atención especializada. “Eso va en deterioro y en perjuicio de los derechos del pueblo de Nicaragua, porque es obligación del Estado garantizar la salud. Eso afecta a la población que no tiene dinero para asistir a una consulta privada”, subrayó Duarte, quien calificó los despidos de profesionales de la salud como un acto “arbitrario, ilegal e irrespetuoso”.

Iglesia de Costa Rica aboga por migrantes nicaragüenses: La Iglesia Católica costarricense abogó este jueves por el fin de la violencia en Nicaragua y pidió implementar una estrategia migratoria especial que responda positivamente a las consecuencias de la crisis sociopolítica del país, que ha provocado la migración masiva hacia el vecino del sur. Monseñor José Manuel Garita, obispo de Ciudad Quesada pidió la implementación de una “estrategia migratoria que responda especialmente a las consecuencias que ya tenemos de la grave y lamentable crisis nicaragüense”, en referencia a la llegada masiva de nicaragüenses que huyen de la crisis sociopolítica que ha dejado entre 317 y 448 muertos, según organismos de derechos humanos. La petición fue hecha ante la presencia de varios diputados de la Asamblea Legislativa y el presidente de Costa Rica, Carlos Alvarado, que llegaron para participar de la celebración por el 383 aniversario de la aparición de la Virgen de los Ángeles, patrona de ese país.

La Prensa: http://kiosko.net/ni/np/ni_prensa.html

Ortega se arriesga a quedar aislado internacionalmente si rechaza ayuda ofrecida por la OEA: Daniel Ortega se está arriesgando al aislamiento internacional y a múltiples sanciones si no permite el ingreso a Nicaragua de la comisión especial que fue creada el jueves por el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), advirtió el ex diplomático José Luis Velásquez. Si este rechazo se mantiene y Ortega no acepta una negociación con los integrantes de la comisión de la OEA, aprobada el jueves, Velásquez proyecta más sanciones de carácter bilateral (de país a país) y de organismos multilaterales, así como sanciones económicas, comerciales, de asistencia militar y diplomáticas. “Estas sanciones no hay que verlas como que son cosas mínimas, como quiere aparentar muchas veces Ortega. Estas sanciones funcionan, porque tenemos el caso de que estas sanciones derribaron el régimen de la segregación racial que había en África del Sur (Sudáfrica) en los años 80, han obligado a Irán a negociar, han obligado incluso a Kim Jong-un, de Corea del Norte, a negociar. Estas sanciones te convierten en un paria internacional”, expresó Velásquez, quien fue embajador de Nicaragua ante la OEA durante el gobierno de Enrique Bolaños. La comisión, creada mediante una resolución aprobada por veinte países de un total de 35, tiene como mandato verificar la situación de la crisis que vive Nicaragua, que ha dejado más de trescientos muertos debido a la represión estatal.

CIDH denuncia abusos en procesos judiciales en contra de ciudadanos que protestaron contra el régimen: La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) demandó al Gobierno de Nicaragua cumplir con las normas internacionales relacionadas con el respeto de

los derechos humanos antes las múltiples violaciones a estos como la persecución y criminalización contra quienes han protestado desde el 18 de abril, según ha podido constatar en el terreno. Esta actualización ocurre en momentos que Daniel Ortega acusó al secretario ejecutivo de la CIDH, Paulo Abrão de “mentir todos los días” y señaló que estos organismos realizan “visita de médicos”, algo que ya fue rechazado por la organización. Ortega dice que la cifra de muertos es de 195 personas. En un comunicado de prensa, a propósito de la quinta semana de trabajo del Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua (Meseni), la CIDH señala que documentó en el terreno la represión y los operativos desplegados por agentes de la Policía Nacional y grupos parapoliciales en el contexto de la llamada “operación por la paz”, contra las personas que se habían atrincherado en los tranques en diferentes ciudades del país.

No hay contacto entre los obispos y el Gobierno para reanudar Diálogo Nacional: Luego de 48 días de la última sesión del Diálogo Nacional, el cardenal Leopoldo Brenes, presidente de la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN) que es mediadora y testigo en el mismo, afirmó que no existe comunicación con el gobierno de Daniel Ortega. El canciller Denis Moncada es el contacto directo con el Ejecutivo y —según afirmó el cardenal Brenes— aún no han logrado conversar sobre cuándo será posible la reanudación de la mesa del diálogo entre el Gobierno y la opositora Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia, en la que se busca una salida pacífica a la crisis. “No hemos tenido ningún contacto”, reiteró Brenes. Pese a que la comunicación está suspendida con el Ejecutivo, el cardenal Brenes aseguró que los obispos continúan en la mejor disposición de seguir mediando y que esperan que, a pesar de las críticas, Ortega conserve el interés de mantener la vía pacífica para resolver la grave crisis.

Fiscalía de Nicaragua relata una inverosímil historia sobre el asesinato de la estudiante brasileña por un ex militar: El empleado de la estatal Petróleos de Nicaragua (Petronic), Pierson Gutiérrez Solís, de 42 años, admitió el 1 de agosto —feriado en Managua— después de una audiencia preliminar a puerta cerrada, haber matado a la brasileña Raynéia Gabrelle Da Costa Lima Rocha, estudiante de sexto año de Medicina en la Universidad Americana (UAM). La Fiscalía lo acusó de homicidio y portación ilegal de arma de fuego, con lo que se estaría librando de ir muchos más años a la cárcel si fuere acusado por el delito de asesinato. La Fiscalía apareció con una increíble acusación donde culpa a la joven de haber provocado su muerte por conducir de forma “descontrolada y con actitud sospechosa”.

Tres hermanos encarcelados por la Policía en Jinotepe, sólo por apoyar con su música las protestas contra el régimen: Los hermanos Esteban, originarios de Jinotepe, celebraban el pasado 10 de julio el cumpleaños de una tía en la casa de la abuela materna en Santa Teresa. Esa noche se quedaron a dormir. Al día siguiente, un grupo de policías encapuchados llegó, y a punta de golpes y armas, se los llevaron presos. Ahora aparecen acusados por la justicia orteguista de terroristas, crimen organizado y secuestro simple, solo por alzar la bandera azul y blanco en las calles en demanda de la salida del poder de Daniel Ortega. Desde el día que fueron secuestrados por fuerzas orteguistas, su madre, Juana Lesage Guadamuz, de 48 años, siente que su casa, en el barrio San Antonio, Jinotepe, ya no es la misma. Se siente sola, silenciosa, triste. Ella tampoco es la misma. Desde ese día, llora todas las noches, sin consuelo. Ella es ama de casa y su esposo, carpintero. Vivían con sus tres hijos: Luis Miguel Esteban, de 28 años; Jean Carlos Esteban, de 25 años, y Harvin Roberto Esteban, de 19 años. “Yo no sé vivir sin ellos... Como madre es duro cuando uno tiene un solo hijo, pero a mí me quitaron tres. Eso no tiene perdón de Dios”, dijo Lesage, entre sollozos.

El 19 digital

Nicaragua rechaza convocatoria y proyecto de resolución de la OEA por considerarlos de carácter intervencionista: El Gobierno de Nicaragua rechazó el ilegítimo proyecto de resolución presentado este jueves en sesión extraordinaria del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), al igual que la convocatoria que hizo este organismo "ya que su intención sigue siendo de carácter intervencionista". Al tomar la palabra, el Canciller de Nicaragua, Denis Moncada, reiteró que los asuntos internos de Nicaragua, deben y tienen derecho a resolverlos los nicaragüenses. "No estamos de acuerdo con la convocatoria del Consejo Permanente, porque Nicaragua no ha dado su parecer para esa convocatoria y no estamos de acuerdo con el orden del día", expresó. Recordó que no se le dio la palabra a consideración del orden del día. Moncada hizo énfasis que Nicaragua no está de acuerdo con la resolución de proyecto puesto en agenda, misma que buscaba ilegítimamente la aprobación de un proyecto de resolución para la creación de una supuesta comisión especial. "No estamos de acuerdo con el proyecto de resolución, por mucho maquillaje que se le ha dado en reuniones en mesas de trabajo, la esencia sigue teniendo el mismo espíritu, incidir, intervenir, hacer injerencia en Nicaragua", afirmó. Recordó que Nicaragua es un estado libre, independiente, soberano "Y No hemos pedido apoyo al Consejo Permanente de la OEA, para que analice una situación propia de estado de Nicaragua".

Canciller Moncada: Gobierno rechaza, condena y considera ilegal resolución aprobada en la OEA: El Canciller de Nicaragua Denis Moncada Colindres fue entrevistado en el programa televisivo **En Clave Política de Telesur**, en donde se refirió a la resolución aprobada hoy en la Organización de Estados Americanos (OEA), sobre la creación de una comisión especial para mediar la crisis en Nicaragua y sobre el intento de golpe de estado promovido por la derecha en contra del gobierno presidido por el Comandante Daniel Ortega. En primera instancia, Moncada expresó que Nicaragua ha sufrido los embates de un golpe de estado, el cual se ha denominado como "golpe blando", pero que más bien es un golpe de estado violento, donde se confabula la organización, planificación, financiamiento y directrices desde algunos sectores del gobierno de los Estados Unidos. "Estos eventos lamentablemente han dejado decenas de muertos, centenares de heridos en nuestro país, y todo por, precisamente encaminar un golpe de estado contra un gobierno legítimo, democrático y legal como el del Presidente Daniel Ortega, que no coincide ni hace consenso con la voluntad de los Estados Unidos de Norteamérica", indicó. Y referente a lo ocurrido en la OEA este jueves, aseveró que este organismo no sorprende con su actuación, porque continúa siendo un ministerio de colonias que diseña su estrategia para continuar de forma sistemática contra Nicaragua y otros países progresistas. "La OEA con todo y que Nicaragua ha expresado que no se puede tomar acuerdos ni proponer resoluciones que no cuenten con la anuencia y la voluntad y la aprobación del Estado concernido, el Consejo Permanente desde hace varios meses ha venido en esa dinámica injerencista, claramente intervencionista", expresó el Canciller.

Rosario: La normalidad representa la victoria de la paz, de la familia, del trabajo: Días buenos los que vive Nicaragua porque vamos recuperando la normalidad, así lo destacó la Compañera Rosario Murillo, Vicepresidenta de Nicaragua en su mensaje de este jueves 2 de agosto, señalando que a algunos les molesta que se hable de normalidad porque la normalidad representa la victoria de la paz, de la familia, del trabajo. Destacó que Nicaragua gracias a Dios avanza en bendición, procurando reconciliación, unidad y victoria, "victoria de la paz, victoria del encuentro, victoria de la tranquilidad, victoria de todos lo que queremos la alegría, y sobre todo la alegría de vivir tranquilos de vivir en paz de vivir construyendo el porvenir en cristianismo en amor de familia en amor fraternal, en socialismo en solidaridad." "La normalidad represente la victoria del pueblo nicaragüense, esa es la verdad, en la medida que vamos recuperando la actividad productiva en el campo, que no se detuvo gracias a Dios, no se detuvo, sigue adelante y que viene bien. La actividad comercial que fue suspendida o

interrumpida por los tranques de la muerte. En la medida que se recupera la seguridad, la paz, se recupera la vida, el aliento de vida, y vamos adelante".

Continúa Campaña para pedir Justicia y Castigo para los que salpicaron de sangre la Patria:

Este fin de semana continuarán desarrollándose actividades y movilizaciones pidiendo Justicia y Castigo para los que salpicaron de sangre la Patria. La Vicepresidenta de Nicaragua, Compañera Rosario Murillo invitó al pueblo nicaragüense a que este fin de semana volvamos a expresarnos, a manifestarnos en las calles, en las plazas de todos los municipios de nuestra Nicaragua exigiendo justicia, castigo para los que de sangre salpicaron la Patria, para los que quisieron destruirnos. "Son páginas que vamos dejando atrás, pero la exigencia de justicia no queda atrás. Justicia y castigo para los que dieron la orden de agonía, para los que defendieron tanto crimen, para los que llenaron de Sangre nuestras Banderas!", expresó. "Castigo y Justicia, también reparación, para los que derramaron nuestra Sangre mientras el Pueblo veía caer a los muertos con furia y con dolor! Por estos muertos, nuestros muertos, dice Neruda, pedimos castigo, exigimos castigo!", dijo. "No a la impunidad de terroristas y golpistas! Justicia para nuestra Nicaragua que con Darío y Sandino se levanta, limpias nuestras Banderas, limpias y en alto clamando Paz, Paz, Paz, Justicia y Paz, Derechos Humanos para Todos!", subrayó.